

En vacaciones Piensa también en ellos



LAS NECESIDADES DE NUESTROS ANIMALES DE COMPAÑÍA NO CAMBIAN. REQUIEREN:

Cuidados veterinarios: Su estado de salud es fundamental para que pueda disfrutar de una vida feliz junto a su familia.

Alimentación: Se les debe proporcionar comida equilibrada durante el día, así como asegurarles agua limpia.

Aseo e higiene: Periódicamente deberá ser aseado.

Hacen pis y caca: Igual que se recogen en las viviendas, es obligatorio recogerlo en espacios públicos y comunes. Recuerda que pueden ser un foco insalubre que nos afecta a tod@s.

Crecen y se hacen adultos: Nunca debe incorporarse una mascota por su apariencia o un enamoramiento a primera vista. Los animales crecen y sus necesidades y dependencia nunca desaparecen. La decisión debe ser tomada con responsabilidad y la adopción es una magnífica opción para dar una nueva oportunidad a quienes se la negaron.

TOMAR LA DECISIÓN DE INCORPORAR UN ANIMAL EN NUESTRA VIDA SE DEBE HACER DESDE LA RESPONSABILIDAD Y EL CONOCIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES QUE ADQUIRIMOS, NO SÓLO DE LOS BENEFICIOS QUE TENDREMOS CON SU COMPAÑÍA...

EL ABANDONO ESTÁ PROHIBIDO Y SE CONSIDERA UN DELITO

**RECUERDA QUE EXISTEN ALTERNATIVAS DE ALOJAMIENTO TEMPORAL SI TU MASCOTA
NO PUEDE ACOMPAÑARTE.**

Contacta con el Ayuntamiento, Centro Municipal de Protección Animal o Asociaciones Protectoras.

Más información:

E-mail: veterinario@ayto-alcaladehenares.es